



GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
PODER LEGISLATIVO

## A C T A No. 188

-----SESION PÚBLICA Y SOLEMNE DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA QUINCUAGÉSIMA NOVENA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS.-----

- - - -PRESIDENCIA DEL DIP. CARLOS MANUEL MONTIEL SAEB.- - -

-----En el Salón de Sesiones del Honorable Congreso del Estado, siendo las diez horas con treinta y cinco minutos del día **primero de septiembre del año dos mil siete**, reunidos los integrantes de la Quincuagésima Novena Legislatura, dan inicio a la sesión Pública y Solemne bajo el siguiente Orden del Día: **Primero**, *Lista de Asistencia*. **Segundo**, *Declaración del quórum legal y Apertura de la Sesión Pública y Solemne*. **Tercero**, *Lectura del Orden del Día*. **Cuarto**, *Nombramiento de Comisión de Cortesía para recibir y despedir a los representantes de los Poderes Ejecutivo y Judicial de Estado* **Quinto**, *Receso*. **Sexto**, *Reanudación de la Sesión Pública y Solemne*. **Séptimo**, *Honores a la Bandera Nacional* **Octavo**, *Entonación del Himno Nacional Mexicano*. **Noveno**, *Despedida del Lábaro Patrio*. **Décimo**, *Entonación del Himno de Tamaulipas frente al Escudo de Armas del Estado*. **Decimoprimer**, *Declaración de Apertura del Segundo Periodo Ordinario de Sesiones correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Legal de la Quincuagésima Novena Legislatura Constitucional del Estado*. **Decimosegundo**, *Palabras del Presidente de la Mesa Directiva*. **Décimo tercero**, *Clausura de la Sesión Solemne* -----

-----Desahogados los tres primeros puntos del Orden del Día, el Diputado Presidente **CARLOS MANUEL MONTIEL SAEB**, con apoyo en lo dispuesto por el artículo 19 párrafo 4, inciso g), de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado, comisiona a los Diputados **MAGALI VILLANUEVA CORDERO**,



GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
PODER LEGISLATIVO

**ALEJANDRO CÁRDENAS POLANCO, JULIO CÉSAR MARTÍNEZ INFANTE Y ALEJANDRO CENICEROS MARTÍNEZ**, para que reciban en el Recinto de este Poder Legislativo, al **LICENCIADO ANTONIO MARTÍNEZ TORRES**, Secretario General de Gobierno y Representante Personal del Ingeniero Eugenio Hernández Flores, Gobernador Constitucional del Estado, al **LICENCIADO JOAQUÍN ARNULFO ROCHÉ CISNEROS**, en Representación del Presidente del Supremo Tribunal de Justicia de la Entidad; asimismo para que al termino de la Sesión Solemne, los trasladen hasta el vestíbulo del Palacio Legislativo, comisiona a los Diputados **SMIRIA HERNÁNDEZ GÓMEZ, JULIO CÉSAR MARTÍNEZ INFANTE, JOEL RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ Y BENJAMÍN LÓPEZ RIVERA**, declarándose un receso en tanto la Comisión cumple con su encomienda.-----

-----**(R E C E S O)**-----

-----Una vez que las comisiones de recepción cumplieron con su objetivo, el Diputado Presidente **CARLOS MANUEL MONTIEL SAEB**, reanuda la Sesión y le da la más cordial y respetuosa bienvenida a los Ciudadanos Licenciado Antonio Martínez Torres, Secretario General de Gobierno y representante Personal del Ingeniero Eugenio Hernández Flores, Gobernador Constitucional del Estado, y al Licenciado Joaquín Arnulfo Roché Cisneros, representante del Presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado. Su presencia refrenda la unidad superior del Estado y enaltece este importante acto de la vida republicana de nuestra entidad federativa.-----

-----Enseguida se reanuda la Sesión Solemne y el Diputado Presidente **CARLOS MANUEL MONTIEL SAEB**, exhorta a los Legisladores, a lo distinguidos invitados y al público asistente a ponerse de pie, a efecto de rendir Honores a la Bandera Nacional.-----

-----**(Se rinde Honores a la Bandera Nacional)**-----

-----Hecho lo anterior el Diputado Presidente, solicita a los asistentes, entonar el Himno Nacional Mexicano, con fervor y patriotismo.-----



GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
PODER LEGISLATIVO

-----**(Se entona Himno Nacional Mexicano)**-----

-----Acto seguido el Diputado Presidente, solicita a los asistentes, despedir nuestro Lábaro Patrio con los honores de ordenanza correspondientes. -----

-----En seguida el Diputado Presidente, invita a la amable concurrencia a recibir respetuosamente al Escudo de Armas de Tamaulipas, y enseguida a entonar el Himno de Tamaulipas. -----

----**(Se entona el Himno de Tamaulipas frente al Escudo de Armas)**---

-----A continuación se despide al Escudo de Armas de Tamaulipas. ----

-----Acto seguido el Diputado Presidente **CALOS MANUEL MONTIEL SAEB**, invita a los distinguidos invitados y público en general a seguir de pie para que en términos de lo dispuesto por el artículo 156 de la Ley Sobre la Organización y Funcionamientos Internos del Congreso del Estado, se declare formalmente la apertura del segundo período de sesiones de este año aprobado por esta Honorable Asamblea.” -----

-----“EL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS, ABRE HOY 1° DE SEPTIEMBRE DE 2007, EL SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA QUINCAGESIMA NOVENA LEGISLATURA.”-----

-----Enseguida el Diputado Presidente **CARLOS MANUEL MONTIEL SAEB**, menciona que con fundamento en lo previsto por el artículo 13 de la Ley Sobre la Organización y Funcionamientos Internos del Congreso, ordena la expedición del Decreto correspondiente a la declaratoria de apertura de este período ordinario de sesiones e instruye a los Secretarios de esta Mesa Directiva, para que mediante circular lo comuniquen a los Ayuntamientos del Estado, a las Cámaras del Congreso General, al Ejecutivo Federal, por conducto de la Secretaría de Gobernación, y a las Legislaturas de los Estados y a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal. -----



GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
PODER LEGISLATIVO

-----Concluido lo anterior, el Diputado Presidente **CARLOS MANUEL MONTIEL SAEB**, expresa lo siguiente. -----

-----“Honorable Asamblea Legislativa: Licenciado Joaquín Roché Cisneros, representante del Presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado; Licenciado Antonio Martínez Torres, Secretario General de Gobierno y Representante Personal del Ingeniero Eugenio Hernández Flores, Gobernador Constitucional del Estado. Amable Concurrencia; Con la presente sesión, emprendemos la parte conclusiva de nuestra corresponsabilidad constitucional. Ello da pauta para un instante breve de reflexión. Compañeros Legisladores: Nuestra vocación y madurez política sin duda serán nuestros mejores aliados en este último tramo. El análisis profundo y la crítica constructiva deben dar cauce a todas aquellas posibilidades reales de desarrollo. Son diversas, pero de igual importancia las tareas que por disposición constitucional habremos de abordar en el periodo que inicia. Su cumplimiento, exige nuestro mayor empeño, acatando en todo momento la directriz que la sociedad nos traza. Conciliemos entonces posiciones y unifiquemos criterios, a partir de sus puntos de coincidencia. Será fácil encontrarlos si privilegiamos la consecución del bien público como premisa fundamental de la función suprema de legislar. No dejemos que los sucesos externos a este Congreso nos generen diferencias estériles que sólo dan paso al encono y la diatriba. Y si éstas se presentan, procuremos dirimir las en el marco de la civilidad. Apelemos a nuestra conciencia de organización política. No olvidemos que de ésta nace el Estado y que a nosotros, como hombres públicos, nos corresponde salvaguardarlo. Compañeras y Compañeros Diputados: Iniciemos este último período ordinario de sesiones de la Legislatura, sin perder de vista estas reflexiones. Honorable Asamblea: Estamos concientes de que una legislatura es un período breve en la Historia de un Estado, pero también estamos ciertos que el conjunto de esa Historia se construye con el entreveramiento de las acciones de la sociedad, entre ellas, las que impulsan y consolidan la



GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
PODER LEGISLATIVO

actuación de las instituciones. Hagamos de este Período Ordinario un espacio de renovado diálogo en la pluralidad de firmeza y respeto en el debate, de responsabilidad y sentido de estado en la emisión de leyes y resoluciones para prestigiar la actividad política. Démosle el cauce preciso a las necesidades de nuestro pueblo, pongamos nuestro mayor esfuerzo en ello y que la satisfacción que otorga el deber cumplido sea nuestra mejor recompensa. ¡Adelante y gracias por su atención!.”-----

-----Acto seguido el Diputado Presidente solicita a la Comisión designada, que luego de la clausura de la sesión solemne, se sirvan acompañar hasta el vestíbulo de este Recinto Oficial al Ciudadano Licenciado Antonio Martínez Torres, Representante Personal del Ingeniero Eugenio Hernández Flores, y al Licenciado Joaquín Arnulfo Roché Cisneros, Representante del Presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado. -----

-----Acto continuo, el Diputado Presidente **CARLOS MANUEL MONTIEL SAEB**, al no existir otro asunto que desahogar da por **CLAUSURADA** la sesión siendo las **once horas**, y se cita para la sesión ordinaria que tendrá verificativo ese mismo día. -----

**DIPUTADO PRESIDENTE**

**C. CARLOS MANUEL MONTIEL SAEB.**

**DIPUTADA SECRETARIA**

**DIPUTADO SECRETARIO**

**C. AIDA ARACELI ACUÑA CRUZ.**

**C. FERNANDO A. FERNANDEZ DE LEÓN.**